

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7716 *Resolución de 29 de abril de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por la Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 2022) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 29 de abril de 2022.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

| Nombre | Área de conocimiento | Departamento |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| María Consuelo Cañadas Santiago. | Didáctica de la Matemática. | Didáctica de la Matemática. |
| Ingrid Johanna Garzón Bello. | Histología. | Histología. |
| Antonio Luis Mihi Ramírez. | Economía Aplicada. | Economía Internacional y de España. |
| Mariano Sánchez Martínez. | Sociología. | Sociología. |
| Daniel Stich. | Física de la Tierra. | Física Teórica y del Cosmos. |